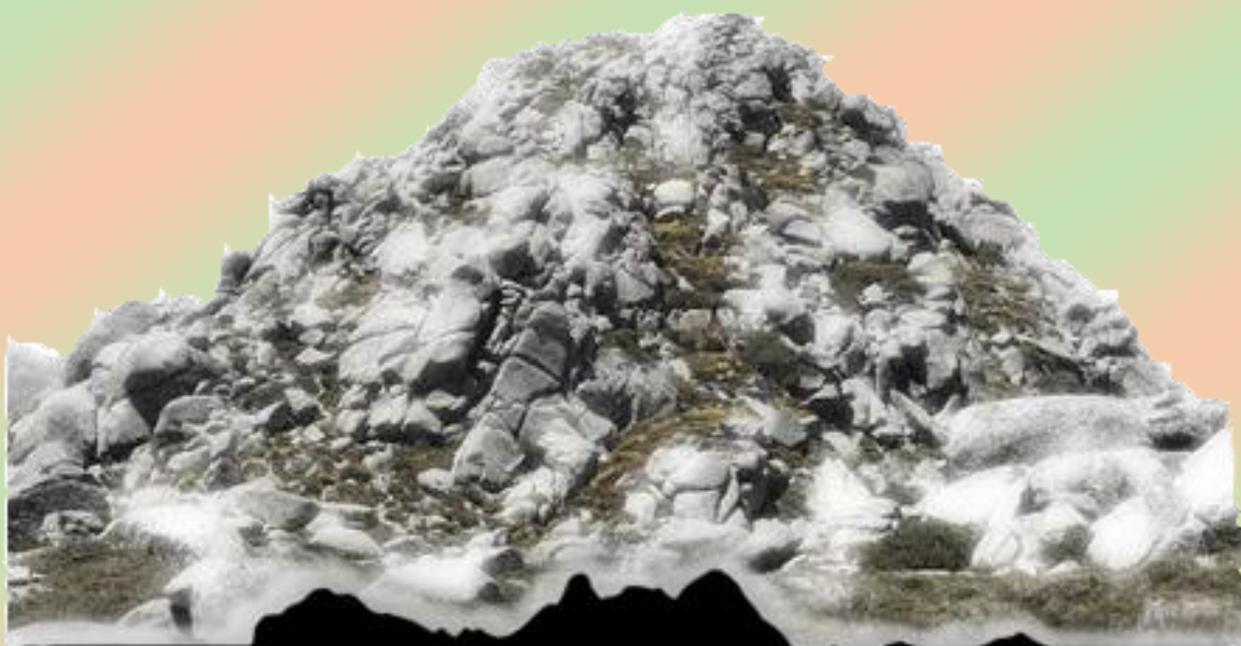


REGLAMENTO
VIII CARRERA
PICO ZAPATERO



CARRERA POR MONTAÑA

PICOZAPATERO

CARRERA POR MONTAÑA

PICOZAPATERO

1. INTRODUCCIÓN

La prueba **CARRERA PICO ZAPATERO** organizada por el *Club Abulense de Montaña Almanzor* se celebrará en Sotalbo (Ávila) y formará parte de la Copa de Castilla y León de Carreras por Montaña.

Dicha prueba se registrará principalmente por el *Reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña FDMESCYL* publicado por la FDMESCYL y por el Reglamento de Competiciones de carreras por Montaña FEDME

La organización de la prueba presenta los aspectos reglamentarios propios de la prueba, por lo que solo afectarán a dicha prueba pero no al desarrollo de la Copa de Castilla y León de Carreras por Montaña.

2. EXPLICACIÓN DE LA PRUEBA

La **VIII CARRERA PICO ZAPATERO** tendrá lugar el **24 de Junio de 2018** a las **10:00 horas** con salida de la localidad de Sotalbo, provincia de Ávila, sobre un recorrido aproximado de **22 km** y con llegada al mismo punto de partida.

El desnivel acumulado de la prueba será de unos **2.400 metros, 1.200 metros positivos** y **1.200 metros negativos** pasando por la cumbre del Pico Zapatero, en la Sierra del Zapatero, y por el Castillo de Aunqueospe, en el término municipal de Mironcillo.

La **IX CARRERA PICO ZAPATERO** será la segunda prueba puntuable en la **XIII Copa de Carreras por Montaña en Línea de Castilla y León**.

3. CATEGORÍAS DE LA PRUEBA

Podrán participar en la prueba las personas que lo deseen, mayores de 18 años y con licencia FEDME (también se dejará participar a deportistas con licencia FDMESCYL a partir de la Modalidad B), hasta un máximo de 250 participantes, por riguroso orden de pago de inscripción, según las categorías siguientes:

- GÉNERO MASCULINO
 - o ABSOLUTA MASCULINA: 3 primeros de la prueba.
 - o SENIOR MASCULINA: 18-40 años (Nacidos entre 2.000 y 1.978)
 - o VETERANO A MASCULINO: 41-50 años (Nacidos entre 1.977 y 1.968)
 - o VETERANO B MASCULINO: >51 años (Nacidos antes de 1.967)
 - o PRIMER LOCAL MASCULINA: nacidos y/o empadronados en la provincia de Ávila.
- GÉNERO FEMENINO
 - o ABSOLUTA FEMENINA: 3 primeras de la prueba.
 - o SENIOR FEMENINA: 18-40 años (Nacidos entre 2.000 y 1.978)
 - o VETERANA FEMENINA: >41 años (Nacidos antes de 1.977)
 - o PRIMER LOCAL FEMENINA: nacidos y/o empadronados en la provincia de Ávila.
- CLUB MÁS NUMEROSO.



CARRERA POR MONTAÑA

PICOZAPATERO

También podrán participar personas que no presenten las licencias federativas expuestas anteriormente, para ello tendrán que cumplir el punto 6 del presente reglamento.

En el caso de que no tomarán la salida un mínimo de 4 participantes de una categoría la organización procederá a unificarla con otra categoría y deberá notificarlo en la zona donde se publiquen las clasificaciones.

4. INSCRIPCIONES A LA PRUEBA

Las inscripciones permanecerán abiertas en los plazos siguientes:

Apertura de inscripciones: 2 de abril de 2018 a las 0:00 horas.

Periodo de inscripción 1: desde el 2 de abril de 2018 a las 0:00 horas hasta el 5 de junio de 2018 a las 23:59 horas.

Periodo de inscripción 2: desde el 5 de junio de 2018 a las 0:00 horas hasta el 20 de junio de 2018 a las 23:59 horas.

Cierre de inscripciones: 20 de junio de 2018 a las 23:59 horas.

En caso de llegar al número de 250 inscritos quedará cerrado el plazo de inscripción, independientemente de la fecha.

La inscripción se podrá formalizar mediante la plataforma **RocktheSport.es**, en la **sede del Club Abulense de Montaña Almanzor** o en cualquiera de los establecimientos autorizados por el club, que se publicará en la página web del mismo y sus redes sociales.

5. PRECIOS DE LA PRUEBA

El importe de la inscripción aparecerá tanto en la plataforma RocktheSport.es como en los lugares físicos para inscribirse citados en el artículo anterior.

La inscripción da derecho a participar en la prueba, bolsa del corredor, avituallamientos, duchas y sorteo de regalos y obsequios que pudiera conseguir la organización de la prueba.

Los precios de inscripción en el **Periodo de Inscripción 1** serán los siguientes:

Federados FEDME (O licencia FDMESCYL modalidad B): 19 €

Socios del Club Abulense de Montaña Almanzor con Licencia FEDME (O licencia FDMESCYL modalidad B): 10 €

Socios del Club Abulense de Montaña Almanzor no federados (O licencia FDMESCYL inferior a modalidad B): 16 €

Participantes sin Licencia FEDME (O licencia FDMESCYL inferior a modalidad B): 25 €

Los precios de inscripción en el **Periodo de Inscripción 2** serán los siguientes:

Federados FEDME (O licencia FDMESCYL modalidad B): 24 €

Socios del Club Abulense de Montaña Almanzor con Licencia FEDME (O licencia FDMESCYL modalidad B): 15 €

Socios del Club Abulense de Montaña Almanzor no federados (O licencia FDMESCYL inferior a modalidad B): 21 €

Participantes sin Licencia FEDME (O licencia FDMESCYL inferior a modalidad B): 30 €



CARRERA POR MONTAÑA

PICOZAPATERO

Se comprobará que los inscritos como socios del *Club Abulense de Montaña Almanzor* pertenecen al mismo y están al día en el pago de cuotas, en caso de no pertenecer al club o no estar al corriente de pago en el mismo y haberse inscrito como tal perderá el derecho a participar en la prueba y no se le devolverá el importe la inscripción realizada.

6. SEGURO FEDERATIVO

Cuentan con este seguro todos los participantes que estén en posesión en el año 2018 de la licencia federativa FEDME y aquellos que posean la licencia FDMESCYL modalidad B.

En caso haberse inscrito y no contar con ninguna de estas licencias federativas, el participante tendrá que obtener un seguro de accidentes para el día de la prueba cuyo conste aparecerá recogido en el momento de la inscripción y será tramitado por la organización de la carrera a través de la FDMESCYL.

7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalado con fragmentos de cinta de plástico de color vivo. Será obligatorio pasar por los controles de paso establecidos por la organización (Un mínimo de dos).

Existirán referencias kilométricas en algunos controles. También habrá aviso de algún salto o paso complicado que la organización vea necesario que así esté señalado.

8. TIEMPOS DE PASO

La organización establece los siguientes tiempos de paso. El Participante que los supere será considerado que esta fuera de carrera y deberá abandonar la misma, ya que tanto la organización como los medios de asistencia podrán garantizar su cobertura.

Puntos y tiempos de corte

Avituallamineto1: 45 minutos.

Avituallamiento 2: 1 hora y 40 minutos.

Avituallamiento 4: 3 horas y 30 minutos.

Cierre de Meta: 4 horas y 30 minutos.

Así mismo, tanto los "Corredores Escoba" como los responsables de cada control o avituallamiento, tendrán potestad para retirar de la prueba si su tiempo en carrera no cumple lo establecido anteriormente o si considera que es peligroso para la salud del participante su continuidad en la prueba.

9. AVITUALLAMIENTOS

Existirán cuatro avituallamientos sólidos y líquidos instalados en el recorrido de la prueba por la organización.

Se habilitaran puntos señalados y habilitados por la organización en cada avituallamiento para depositar desperdicios.



CARRERA POR MONTAÑA

PICOZAPATERO

Será sancionado el participante que deposite algún desperdicio fuera de la zona indicada para ello.

10. PREMIOS

Los premios para cada categoría serán los siguientes:

- GÉNERO MASCULINO
 - ABSOLUTA MASCULINA: Trofeo (3 primeros clasificados).
 - SENIOR MASCULINA: Trofeo + regalo (3 primeros clasificados).
 - VETERANO A MASCULINO: Trofeo + regalo (3 primeros clasificados).
 - VETERANO B MASCULINO: Trofeo + regalo (3 primeros clasificados).
 - PRIMER LOCAL MASCULINA: Trofeo + regalo (Primer clasificado).
- GÉNERO FEMENINO
 - ABSOLUTA FEMENINA: Trofeo (3 primeros clasificados).
 - SENIOR FEMENINA: Trofeo + regalo (3 primeros clasificados).
 - VETERANA FEMENINA: Trofeo + regalo (3 primeros clasificados).
 - PRIMER LOCAL FEMENINA: Trofeo + regalo (Primer clasificado).
- CLUB MÁS NUMEROSO: Trofeo.

11. El corredor que por su propia voluntad decida retirarse de la carrera deberá avisarle al control más cercano o en su caso a los “Corredores Escoba” para que estos lo comuniquen a la organización.

12. La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones en el recorrido o en la distribución de los avituallamientos y controles que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes que pudieran surgir, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor lo obligan.

13. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados, a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera y obedecer las indicaciones de árbitros, personal de organización y voluntarios.

14. Con la inscripción, los corredores consienten que la organización utilice las imágenes obtenidas durante el transcurso para promocionar y buscar patrocinio de la misma a través de su página web, redes sociales, medios de comunicación y demás recursos que considere oportunos. La organización se compromete a no obtener beneficio económico alguno con la venta directa de dichas imágenes.

15. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de los objetos de cada participante. Por tanto, los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.



CARRERA POR MONTAÑA

PICOZAPATERO

- 16.** Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, varíe el recorrido, deteriore o ensucie el entorno.
- 17.** Quedará descalificado todo participante que no lleve el dorsal bien visible o lo porte doblado o recortado.
- 18.** En todo lo no contemplado en el presente reglamento, la prueba se basará en los *Reglamentos de Competiciones de Carreras por Montaña* publicados por la FDMESCYL y FEDME, como está expresado en el primer punto del presente reglamento (1. INTRODUCCIÓN).
- 19.** Todo participante, por el hecho de tomar la salida, acepta el presente reglamento.

20. BIBLIOGRAFÍA

- *Reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña FDMESCYL* publicado por la FDMESCYL.
- *Reglamento de Competiciones de carreras por Montaña FEDME* publicado por la FEDME.

